

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLITICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

SABADO 9 de ENERO de 1926. Año XXV. Núm. 9325.

Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestre

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canale, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

Próxima jornada regia en Málaga

SE ACTIVAN LOS PROYECTOS DE LAS GRANDES REFORMAS. UNA CORNISA EN LOS MONTES. VIAJE DE LOS REYES Y PROGRAMA DE LAS FIESTAS. ESPERANZAS EN EL PORVENIR. CESA EL GENERAL CANO

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Con los ediles malagueños no reza el viejo ahaque español de planear proyectos y dormirse tras el primer entusiasmo. Las diversas comisiones se reúnen casi a diario, pues algunas reformas, como las del paseo marítimo y ensanches, requieren gestiones complejas, vencer resistencias y llegar a transacciones. Fue luminosa idea requerir el concurso de técnicos especializados ajenos al Ayuntamiento, pues constituyen preciosos asesores y contribuyen a la mayor actividad de expedientes y proyectos.

En principio se ha llegado a un acuerdo con los propietarios de los hoteles a que afecta el Paseo Marítimo, armonizando sus intereses y los del Ayuntamiento. Ese paseo arranca del Parque sigue la calle de Maestranza (oficinas de la Hidro-eléctrica), bordea el nuevo hotel Príncipe de Asturias, absorbe gran parte de los solares de Pries y ganando terreno al mar, continúa hasta los Baños del Carmen.

La vía férrea de los Suburbanos es preciso desplazarla, llevándola a los bordes del nuevo paseo. Como hay dinero comenzarán los trabajos tan pronto ulimen el proyecto los respectivos ingenieros.

La traída de agua es obra del anterior Municipio y debe terminarse este año. En el Ayuntamiento no existe plan de la vieja distribución que será preciso abandonar, como ha decidido la Hidro-eléctrica con las suyas al tender las nuevas redes.

Los proyectos de ensanche de vías tan necesarias como las de Alcazabilla, Granada, Calderería y Plaza de Ucíbay, serán pronto una realidad. La pavimentación ha de supeditarse a la red de alcantarillado, proyecto magno, que requiere los mayores desembolsos. Existe sin embargo el propósito de terminar en un plazo de seis años todas las reformas que harán de Málaga ciudad higiénica, desapareciendo la principal tacha que hoy le pone el turismo. Además, sus bellezas naturales quedarán realzadas con tanta y tan bien entendidas obras de urbanización.

Complemento de los proyectos municipales, para los que se cuenta con dinero del último empréstito, son: pavimentado de la antigua carretera del Pálo que realiza la Jefatura de Obras Públicas—muy lentamente, por no haberse puesto de acuerdo las Empresas de Tranvías, Hidro-eléctrica y Gas,—marginación del Guadalmedina y ensanches, a cargo de la División Hidráulica del Sur de España; Ciudad Jardín, concedida a una empresa privada y la ya citada de abastecimiento de aguas, que proporcionará cantidad suficiente para todas las necesidades, sin que edificio alguno se vea privado del precioso líquido.

Se anuncia la llegada de los Reyes para mediados del próximo Febrero. La fecha se supedita a la terminación del Gran Hotel Príncipe de Asturias, donde se trabaja día y noche. La aristocrática empresa propietaria, desea lo inaugurar SS. MM., cuando descubran el monumento al héroe de Igueriben, comandante Benítez y entreguen las banderas al Grupo de Regulares de Melilla y al canoero «Cánovas del Castillo».

Se trata de dar extraordinario relieve a esas fiestas, no sólo por enaltecimiento de los héroes y bravos soldados españoles, cuanto para que propios y extraños admiren las excelencias del clima de Málaga y puedan apreciar

que todo el año es aquí primavera. De haber coincido con las fiestas de Navidad, desde las que disfrutamos días luminosos, hubieran dicho los turistas que nos hallamos a principios de verano; tan suave fué y es la temperatura y tan sereno el ambiente.

Habría temporada de ópera, tiradas de pichón, partidos de futbol y tennis, conciertos, etc., etc. El programa solo está esbozado.

Aspira Málaga a recuperar en lo posible el tiempo perdido para convertirse en estación invernal europea y atraer el turismo internacional. De haber iniciado seis u ocho años antes las actuales grandes reformas, hoy podría ofrecer al extranjero cuanto encuentra en otras renombradas estaciones, de cielo más opaco y sol menos ardiente.

Pero en fin, nunca es tarde si la dicha es buena. Los malagueños ponemos grandes esperanzas en el porvenir de esta patria chica, cuando se acrecienten sus bellezas, se higienice y paralelamente las sociedades deportivas creen amplios campos de deportes de los que Málaga se halla muy necesitada.

Para ese plazo de seis años estarán tendidos los puentes de las carreteras que conducen a Gibraltar y Vélez Málaga y contarán los montes con una cornisa, tan bella como las de la Costa Azul, mediante la unión de las carreteras del Colmenar y de Oñá, de vistas soberbias y cota aproximada de mil metros.

Terminadas las fiestas y actos oficiales a que den lugar las inauguraciones y entrega de banderas, parece que S. M. la Reina permanecerá entre nosotros quince o veinte días, alojada en el «Príncipe de Asturias», donde se le prepararán habitaciones.

De confirmarse esta noticia, podemos felicitarnos. Encantada Doña Victoria de las dulzuras del clima, mostrará deseos de repetir la visita los años venideros, quedando así instituida en Málaga la jornada regia de invierno, con el natural beneficio para todas las clases sociales.

Esta tarde llega el nuevo Gobernador civil, señor Díaz Escribano y cesa el general Cano, en el cometido que cumple desde Septiembre de 1923 a satisfacción de los malagueños y del marqués de Estella.

Es el último Gobernador militar retenido en funciones civiles. Ello se debe a la labor conciliadora que realizó, captándose las simpatías de Málaga, que vé su cese con verdadera pena.

No era muy fácil llevar a cabo en esta capital y en la provincia la obra que se impuso el Directorio; sin embargo, el señor Cano puede ufanarse de haber sido hábil e inteligente colaborador suyo; sin violencias, suavemente, modestamente, quiso llevar a los ánimos el convencimiento de la bondad del régimen que instaurara el Directorio. Los viejos políticos reconocen la caballerosidad con que ha procedido.

Hombre culto y flexible conocedor de la vida, se apartará por completo de los asuntos civiles, limitando su extraordinaria actividad a los militares. Altos puestos le ofrecieron y renunció. Si aceptó el Gobierno civil fué por obediencia, a impulsos patrióticos, para colaborar en la obra de regeneración iniciada el 13 de Septiembre de 1923. Sus grandes amores están en el Ejército.

UN PERCHELERO.

Málaga 7 de Enero de 1926.

Crónica telegráfica de la zona Occidental

(POR EL CABLE)

Territorio de Tetuán

Ha sido fusilado el autor de la muerte del capitán Sidrach

Forman las tropas. Estado del reo

Larache 8

Esta mañana a primera hora quedó cumplida la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarísimo contra el sargento Jaime Banul, que mató al capitán don Manuel Sidrach.

Al toque de diana las tropas formadas presenciaron la triste ceremonia.

Un piquete al mando de un oficial, dió cumplimiento a la fatal sentencia.

El reo, hasta los últimos instantes, dió muestra de gran abatimiento.

Después todas las tropas desfilaron ante el cadáver del sargento Banul.

Otra victoriosa hazaña del teniente Rodríguez

Canivaro

Se interna siete kilómetros en territorio enemigo. Importante botín. Felicitación del Alto Comisario

Tetuán 8

Se conoce una nueva y gloriosa hazaña llevada a cabo por el jefe de las Intervenciones militares de Río Martín, teniente don Eladio Rodríguez Canivaro.

Como se recordará, este bravo oficial dió hace poco un golpe de audacia a las guardias enemigas del poblado de Emsa, haciendo varias bajas y trayendo algunos prisioneros enemigos.

Dos días después, apoderábase de otra guardia rebelde en Benimadán.

El teniente Rodríguez Canivaro, al mando de las fuerzas al servicio de las Intervenciones militares y utilizando la misma gasolinera con la que efectuó las anteriores incursiones, y en la que iban como motoristas el paisano José García y el cabo de Ingenieros Jaime Carrasco, desembarcó a media noche en la playa enemiga de Axla, para copar a la guardia enemiga que hacía centinela en aquel lugar.

Después de poner en dispersión a los rebeldes, el citado oficial con sus gentes hizo una incursión tierra adentro internándose siete kilómetros sobre terreno enemigo, llegando hasta el aduar de Melilla, donde sorprendió a sus habitantes, los cuales no opusieron resistencia alguna, limitándose a emprender la huida.

Después de incendiar varios caseríos, las fuerzas que manda el intrépido oficial, se apoderaron de 55 cabezas de ganado, regresando con el botín al punto de partida.

Este importante servicio se llevó a cabo felizmente, no habiendo sufrido baja ninguna nuestras fuerzas, pues el enemigo, cogido por sorpresa, huyó a la desbandada, presa del mayor pánico.

En el momento de regresar al poblado de Río Martín, se disponía a emprender un viaje en hidro a la zona oriental, el general Sanjurjo, quien al conocer el brillante hecho llevado a cabo por el

brillante hecho llevado a cabo por el bizarro teniente Canivaro, le abrazó, felicitándole así como también felicitó al patrón motorista y a los mechazos, que al mando de dicho oficial, están realizando tan brillantes y atrevidas incursiones.

Marcha de un taber. Llegada del Alto Comisario. Felicitación de Reyes

Tetuán 8

Ha marchado a Larache el Taber de la Melilla de este nombre, que se encontraba en esta ciudad.

Procedente de Melilla y Ceuta, donde ayer pernoctó, ha regresado a Tetuán, el Alto Comisario general Sanjurjo, acompañado de su ayudante comandante Martín Alonso.

El teniente coronel jefe de las Fuerzas Regulares de Alhucemas, con motivo de la festividad de Reyes, dirigió desde Aixir cariñoso saludo a las tropas.

Luchas entre sometidos y benirruagueles. Importantes razías. Preparativos para el licenciamiento

Tetuán 8

Informes recibidos de la zona francesa, dan cuenta de registrarse estos días continuos encuentros entre los kabilenos sometidos y los rebeldes de Beni Urriagueles, llevado estos la peor parte.

En Anyera, la idala de Ain Zeitun, ha efectuado incursiones en el Mhifi, raziando importante número de ganado caballar.

La harca de Tetuán también llevó a cabo una raziá en Rigan.

Han empezado los preparativos para el licenciamiento de los soldados del 22. Estos comenzarán a marcharse el día 24 del corriente.

CORRESPONSAL.

Territorio de Larache

Bombardeo de un poblado. Repatriación de fuerzas

Larache 8

Las fuerzas aéreas bombardearon esta madrugada el poblado rebelde de Tazart, donde se observaron concentraciones enemigas, a las que causaron algunas bajas.

Ha zarpado con rumbo a Cádiz el vapor «Isla de Menorca», conduciendo a su bordo fuerzas repatriadas del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de América.

Al muelle acudieron a despedir a dichas fuerzas, comisiones militares y numeroso público.

CORRESPONSAL.

Territorio de Ceuta

La compañía Sassone. María Palou, enferma. El general Berenguer a Algeciras

Ceuta 8

En el teatro del Rey, ha debutado la compañía de comedias que dirige el dramaturgo don Felipe Sassone.

La primera actriz María Palou, no pudo actuar a causa de padecer fuerte ataque de gripe.

El Comandante General de Melilla, don Federico Berenguer, se ha trasladado a Algeciras, a bordo del cañonero «Dato», a fin de esperar a su familia.

NOVELLES

El servicio de guardia en dichas oficinas, está desempeñado por veinte caballos.

El mayor contingente de prisioneros, se halla en zoco de Tamasin, bajo la vigilancia de treinta caballos.

Dichos prisioneros no disponen de más alojamiento que de unas cuevas con puertas ocupándoseles durante el día en los trabajos de molinada del trigo y acarreo de agua para la confección de la masa.

También trabajan en la construcción de cuevas y fortines.

Refieren los excuativos que en Targuist no tiene Abd-el-Krim ninguna pieza de artillería, hallándose éstas, en muy corto número y en deficiente estado de funcionamiento, en el zoco de Tamasin y en Cabo Quilates.

El encargado de los prisioneros, es el hermano político de Abd-el-Krim, Sidi Hamu, teniendo «Pajarito» como única misión la de acompañar al cabecilla rifeño, y el viejo Abeslam la de sostener conferencias telefónicas con Abd-el-Krim y su hermano Mohamed, cuando éstos se hallan en distintos lugares del frente enemigo.

Por cierto, según manifiestan los excuativos que el referido Abeslam, que pasa por fío de Abd-el-Krim, es hermano mayor de éste, hijo de la primera mujer del padre del cabecilla.

Como es sabido, no habiéndose divulgado en distintas ocasiones, Abd-el-Krim es llamado «Rey o Sultán» por el escaso número de rifeños que todavía creen en su poder, pues, como también se ha dicho con absoluta certeza, son innumerables los harqueños que han hecho prefiar luchando, tanto por hallarse contentes sus firmes propósitos de no convencidos de la inutilidad de su esfuerzo, como por encontrarse cansados de sufrir el yugo del cabecilla, que en distintas ocasiones ha tratado intilmente de levantar los ánimos de los rifeños para lanzarles a una ciega lucha que sólo alienta su espíritu obcecado y egoísta, jamás ahito de ambición.

Desde hace algún tiempo, Abd-el-Krim efectúa las excursiones a caballo, por impedir el estado de los caminos el tránsito de sus tres automóviles.

Como los anteriores excuativos, éstos hacen elogios del moro Montecary, que desempeña las funciones de cajero, por el relativo buen trato que les ha dispensado en algunas ocasiones.

Los soldados pudieron observar en Abd-el-Krim lo decado de su espíritu, en la reciente visita que efectuó al garaje construido por los prisioneros.

Otra manifestación interesante de los prisioneros es la de que desde hace algunos meses, casi todos los caballos del campo rebelde carecen de azúcar, velas, jabón, aceite, té y ropas, a causa del estrecho y eficaz bloqueo, que tanto en la zona francesa como en la española se viene practicando.

Reparto de prendas a los niños pobres

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Como se había anunciado, ayer tarde a las cuatro y media se verificó en el salón de actos de la Junta de Arbitrios, el reparto de prendas a los niños de familias pobres, organizado por el Ropero de Santa Victoria, que preside la bondadosa señorita Belén García Aldave.

Desde antes de dar comienzo la simpática fiesta, se veían en los alrededores de la Corporación Municipal a numerosas familias necesitadas que, acompañando a sus hijos, acudían, como en años anteriores, llenas de íntima devoción, a quienes como las damas que integran la humanitaria institución, han tomado a su cargo la hermosa obra de vestir al desnudo.

Presidieron el acto, la señorita de García Aldave, la secretaria doña Esperanza Más de Coll y la tesorera doña Consuelo Otero, viuda de Rodríguez.

Asistieron, las vicepresidentas señoras de Gomez Morato, Fortea, Pozas, viuda de Sancho Miñano, Nogueira, Giménez Castellanos, Muñoz Orozco, Sánchez Medina, Duarte, Mommenet, Antoine, García Encinar, Rodríguez, Ponte, Luxán, Miranda, Bayona y Zaragoza y señoritas de Montero, Muñoz Orozco, Santamaría, Giménez Ortoneda, Gomez Morato, Jiménez Castellanos, Sancho Miñano, Fortea, Nogueira, Dolla y Rodríguez.

También se hallaban presentes el general Presidente de la Junta de Arbitrios señor García Aldave, ayudante comandante Andujar y representantes de la prensa.

En primer término, la presidenta señorita de García Aldave, pronunció breves y sentidas palabras para agradecer, en nombre de los pobres, la generosidad de cuantas damas habían contribuido con sus donativos y con la entusiasta labor realizada, a que todas las familias necesitadas pudieran disfrutar de los beneficios que anualmente se les proporciona.

Seguidamente, la secretaria del Ropero, señora de Coll, dió lectura a la siguiente bien escrita memoria:

«Excemos. Sres. señoras: Por tercera vez y en este mismo sitio tengo el honor de dirigir la palabra a tan respetable y selecto auditorio para leer la memoria anual reglamentaria del Ropero de Santa Victoria.

En años anteriores manifesté la labor que realizó esta caritativa Asociación a pesar de las adversidades de la campaña en las zonas del Protectorado de África y este año me cabe la honra de poner de manifiesto el triunfo alcanzado por nuestras tropas en Alhucemas, consiguiendo con su valor indomable ocupar una extensión de terreno en el Rif y extender los dominios de nuestra querida Patria. En esta épica lucha, han sucumbido muchos hermanos nuestros y se han vestido de luto muchos hogares, llorando la pérdida de seres queridísimos, y la ciudad de Melilla, como siempre, en su altruismo y generosidad, ha sabido cumplir la obra de caridad de vestir al desnudo y recaudar cantidades para tan benéfica obra. Con ello se ha conseguido proporcionar bienestar y alimento a los desvalidos compatriotas nuestros, que se encuentran en esta plaza.

«Hermoso ejemplo de caridad cristiana que al efectuarlo de la manera que se

ha hecho, Dios ha de premiar tan sublime obra!

Las damas de Melilla, secundadas por el patriotismo y la caridad cristiana, han realizado una gran obra benéfico-social en beneficio del necesitado, que ha de agradecerlas y bendecirlas por su filantropía.

Nuestra magnánima Reina doña Victoria (q. D. g.), al leer noticias del resultado tan laborioso, ha de sentir una satisfacción inmensa, puesto que por su iniciativa generosa fue fundada esta institución y como Reina, como mujer y como madre agradecerá a todos los que han contribuido con sentimientos cristianos a ello.

El resultado obtenido en el presente año por el Ropero de Santa Victoria, es el siguiente:

Se han recogido 6.645 prendas y se han confeccionado 2.588 bonos, para otras tantas familias.

Cuanto han contribuido a remediar con su óbolo la miseria que sufren algunos de nuestros hermanos, reciban los mas expresivas gracias, siendo dignos de todo encomio y alabanzas los elementos oficiales, corporaciones, entidades y particulares que han donado espléndidos donativos en metálico y en ropas para el mayor realce de esta fiesta tan benéfica.

También debemos hacer presente, como todos los años, nuestro más profundo agradecimiento a la prensa de esta localidad que, con sus artículos encomiásticos, ha conseguido hacer resaltar nuestra labor, obteniéndose grandes resultados.

Ante lo anteriormente expuesto y antes de terminar la lectura de esta memoria, dedicaremos un recuerdo cariñoso a las que fueron presidentas en años anteriores, Excemos. Sras. doña Raimunda de Losada y marquesa de Cavalcanti, nobles damas que dieron gran impulso y desplegaron una actividad grandísima en el tiempo que desempeñaron las presidentas del Ropero de Santa Victoria en esta plaza, haciendo también un merecido elogio a la actual presidenta Excma. señorita Belén García Aldave, que ha sido el alma de esta benéfica institución en esta ciudad, desplegando siempre un celo y actividad grandísimas en el cargo que se le confirió por Su Majestad la Reina (q. D. g.), abriendo suscripciones y organizando festejos que han dado siempre un magnífico resultado y que fué motivo para que en el pasado año se le recompensara con la Gran Cruz de Beneficencia y secundada también por las señoras vicepresidentas, colaborando todas en el anhelo de caridad que alienta a la mujer española, se ha conseguido resultado tan satisfactorio y hermoso como el que acaba de realizarse.

«La Secretaria, Esperanza Más de Coll.»

A continuación, la tesorera señora viuda de Rodríguez, leyó las cuentas de gastos e ingresos, ascendiendo unos y otros a la cantidad de 5.004,85 pesetas.

Acto seguido, empezó el reparto de prendas, auxiliando a las señoras del Ropero en la distribución, el comandante Andujar.

A las seis y media de la tarde, se dió por terminada la simpática fiesta, de la que guardarán imborrable recuerdo las humildes familias beneficiadas.

Aviadores españoles condecorados con la cruz francesa de guerra

En una de las operaciones realizadas por los franceses en el mes de Octubre último no lejos de nuestro territorio, el repliegue una columna, el enemigo, en número considerable, se echó sobre la retaguardia en el valle de Beni-Bou-Getou.

Audió en auxilio de las tropas la escuadrilla del comandante de Ingenieros don Pío Fernández Mulero, la cual, en vuelo bajo, con gran riesgo, bombardeó al enemigo.

Por este hecho, la escuadrilla mereció el honor de figurar en la orden del Ejército francés del 10 de Diciembre último, y como consecuencia de aquella eficaz intervención, el general Naulin ha concedido la Cruz de Guerra, con palmos, a los oficiales y tropa del equipo, habiendo enviado las condecoraciones en preciosos estuches.

El jefe y oficiales condecorados, son el comandante don Pío Fernández Mulero, capitanes Calderón, Castillo y Burguete; tenientes, don Antonio Fernández, don José Alamán, don Carlos Tornas, y don José Gona; sargentos Coello de Portugal, Gutiérrez y Ramos, y cabo bombardero Nicolás Martínez.

Reciban nuestra felicitación.

Las relaciones con el extranjero en el problema marroquí

En virtud de una Real orden firmada por el presidente del Consejo de ministros, se dispone que las relaciones oficiales con los Gobiernos extranjeros, en cuanto se refiera a la acción de España en su zona del Protectorado marroquí y en sus posesiones del Africa occidental, se mantendrán por conducto del ministerio de Estado.

La Presidencia del Consejo de ministros cursará en cada caso, al ministerio de Estado, las instrucciones oportunas sobre las negociaciones relativas a la zona de Protectorado marroquí y a las colonias, pudiéndose entender directamente con los representantes de S. M. en el extranjero, dando conocimiento urgente al ministerio de Estado.

Lo que cuentan tres soldados evadidos del cautiverio

Cómo realizaron la fuga. Una escena conmovedora. El abrazo de la liberación. La inquietud de Abd-el-Krim

Ab-Selam es hermano del cabecilla. Noticias de los prisioneros. Una mueca bufa de Abd-el-Krim

En el vapor «Cultera» llegaron ayer mañana los soldados de Cazadores de Chiclana, Manuel Rodríguez Alvarez y Vicente Roca Barrera, y de Cazadores de las Navas, Manuel Palos Pallarés, que durante las pasadas noches consiguieron evadirse del cautiverio que sufrían, en el campo rebelde, desde Septiembre del año 1924.

La evasión la realizaron el día 5 del corriente, poco después de las siete de la tarde, cuando se hallaban trabajando en algunas fortificaciones, en un lugar conocido por la Zauia, próximo a Targuist.

El propósito de fugarse, lo concibieron dieciséis prisioneros, pero solamente cinco se decidieron a llevarlo a la práctica.

Fueron éstos, los tres nombrados, el soldado, también de Cazadores de Chiclana, Manuel González Cordero y otro de Sicilia, apellidado Casado.

Estos dos últimos no pudieron llegar a nuestra posición de La Rocosa, por haberse sentido enfermos durante el camino, a consecuencia de haber comido gran cantidad de hierbas. Por ello, se vieron precisados a buscar refugio en un lugar situado a unas dos horas de camino, de la expresada posición.

Los tres excuativos efectuaron el recorrido en dos noches y un día, ocultándose algunos ratos en grandes agujeros, que ellos mismos hubieron de hacer, cubriéndolos con ramaje. Desde dichos lugares observaban, durante el día a muchos caballos dedicados a las faenas agrícolas.

A las cinco de la mañana, pudieron por fin, llegar a la posición de La Rocosa, donde fueron atendidos por las fuerzas allí destacadas.

Refieren los tres muchachos, con quienes hemos tenido ocasión de hablar, que también ellos, acuciados por el hambre que los devoraba, se vieron obliga-

dos, asimismo, a comer hierba, haciendo provisiones de ésta, para las horas de camino que les quedaba por recorrer.

Durante nuestra conversación con los excuativos, hemos tenido ocasión de presenciar una escena hondamente conmovedora. Cuando nos relataban las penalidades que han consumido sus vidas en el cautiverio, otros dos muchachos, también exprisioneros, quienes por hallarse en vías de restablecimiento, marcharán un de estos días a la península, penetraron en el local donde conversábamos con los soldados españoles, y al ver también libres a sus hermanos en el dolor, las lágrimas asomaron a los ojos de unos y otros, y unos gritos de inmensa alegría se ahogaron en sus gargantas, quedando fundidos por algunos momentos, en un frenético abrazo.

Los tres excuativos estuvieron a punto de no llevar a feliz término el vehementemente deseo de liberación, que desde hace mucho tiempo acariciaban, pues a un poco de abandonar la Zauia, oyeron gritar a los moros que componían la guardia, llamándoles insistentemente. Como los soldados no responderían, los rifeños hicieron fuego contra ellos, sin que por fortuna les alcanzase ninguno de los disparos.

—Seguramente los rifeños no pudieron darse cuenta de que nos habíamos escapado—dice uno de los excuativos,—siendo lo más probable que tuvieron conocimiento de ello por un alemán, también prisionero, que en distintas ocasiones, expresó su propósito de evadirse, no sintiéndose nunca con resolución bastante para hacerlo, y al ver que cinco soldados abandonábamos aquel aborrecible lugar, se apresuró a ponerlo en conocimiento de los guardianes.

Recuerda uno de los exprisioneros que en cuantas ocasiones se habló entre los

cautivos de huir del campo enemigo, conviniendo en que los que quedasen no delatarían a los que trataran de evadirse, comportándose como buenos españoles.

Ya en otra ocasión, el soldado Manuel Rodríguez intentó poner en práctica su propósito de fugarse, llegando a recorrer buena parte de camino que separa Targuist de nuestras posiciones, pero regresó a la Zauia, con objeto de realizar el plan en unión de otros compañeros.

Los tres excuativos se hallaban en el sector de Larache cuando fueron hechos prisioneros por los rebeldes.

Cuentan que el cabecilla rifeño, en la febril inquietud que desde hace algún tiempo le domina, especialmente desde que nuestras tropas pisaron victoriosas la tierra alhucemita, no cesa de hacer excursiones, valiéndose alternativamente en Tamasin, Targuist, la Zauia, Ain Kamara y terrenos de Bocoaya.

Sus familiares—mujeres, primos y hermanos políticos,—se hallan refugiados en la montaña, en un lugar denominado Layib, en donde durante algún tiempo han trabajado los excuativos en la construcción de habitaciones destinadas a los numerosos parientes del cabecilla rifeño.

Precisamente la noche que estos soldados abandonaron la Zauia, se hallaba en este lugar el hermano de Abd-el-Krim, provisto—¿cómo no?—de sus tantas veces nombrado pistóla, que le ha dado el sobrenombre de «Pistolita». Mohamed al frente de una harca integrada por sesenta caballos, había llegado a la Zauia a fin de referir a su hermano el desfavorable resultado de las diferentes incursiones que por orden suya había realizado al frente de sus harqueños. Para ello «Pistolita» hubo de trasladarse a Targuist, en cuya cabila tiene como es sabido, sus oficinas el decadente cabecilla de Beni Urriagueles.

Hotel DUÑAITURRIA Madrid
Tino Lamero

SEGAO
El Dr. LAZARRAGA
DE MÁLAGA
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos
Recibirá consultas en el Hotel Reina Victoria, de 3 a 5.—Gratis a los pobres en la Casa de Socorro, de 6 a 7

Llegada del general Villegas

En un hidroavión Dornier, llegó ayer tarde, procedente de Ceuta, el general de brigada Excmo. señor don Rafael Villegas, primer teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Le acompaña su ayudante comandante Gil y secretario comandante Augusti.

A poco de llegar, el general Villegas se trasladó a la Comandancia General, con objeto de cumplimentar al general Castro Girona.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

Real Sociedad Hípica
AVISO

Por acuerdo de la Presidencia, se convoca a los señores socios, a la Junta general ordinaria que se celebrará en la Cámara de Comercio, el día nueve del corriente, a las 18,30, en primera convocatoria y si no concurren suficiente número de socios, se celebrará media hora más tarde, sea cual fuere el número de los socios reunidos.—El secretario general.

Máquinas Fotográficas Alemanas
con objetivo doble anastigmático a precio de fábrica

HUGO BRAUNER :: C. Arellano, 9

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Propuesta de ascensos

Madrid 8

En la propuesta ordinaria del presente mes, ascenden al empleo superior inmediato, los siguientes jefes y oficiales:

Infantería

Teniente coronel. — Don Eduardo Martínez Marcos.

Comandantes. — Don Manuel García y García y don Juan Pruna Fernández Flores.

Capitanes. — Don Manuel Fuenmayor Bisellach, don Antonio González y Novellas Arrieta y don Eduardo de Oyarzabal Torralba.

Escala de Reserva. Capitán. — Don Faustino Fernández López.

Tenientes. — Don Melitón Zapata, don Arturo Orgaz Gadea y don Antonio Luque Romero.

Suboficiales. — Don Daniel Pérez Manzano, don Eugenio Martínez Guzpey, don Pascual Martí Vidal, don Francisco Martínez Paredes, don Emilio Botía Melgarejo, don Alfredo Negro Hinojosa y don Antonio Santaña Molina.

Caballería

Capitán. — Don Antonio Turmo Benjumea.

Escala de Reserva. Alféreces. — Don Mariano Cuello Amal y don Locoado López Lucas.

Suboficiales. — Don José Dávila Díaz y don Guillermo Villalán García.

Artillería

Tenientes coroneles. — Don Amaro Alfaro y Dueso y don Román León Núñez.

Comandantes. — Don Joaquín Izquierdo y Croselles y don Alfonso Cano Orozco.

Capitanes. — Don Santiago Romero Durán, don Julián González y Martínez y don Juan Martínez Olalla.

Ingenieros

Tenientes coroneles. — Don Salvador Navarro de la Cruz, don José García Benítez y don José Galván Balaguer.

Comandantes. — Don Luis García Ruiz y don Manuel Hernández Alcalde.

Capitanes. — Don Ignacio Noguez Arizosa de las Rivas, don Pedro Reixa Puig y don Francisco Díaz Ibañeta, don don José Lagita Gacebek.

Sanidad Militar

Comandante médico. — Don José Hernández Pérez.

Capitán médico. — Don Agustín Pariente de la Cruz.

Cuerpo Jurídico

Teniente auditor de primera. — Don Pedro Alvarez.

Guardia Civil

Teniente coronel. — Don Arturo Rolán Trápala.

Comandante. — Don Isidro Fernández.

Capitán. — Don Gregorio Muga Díaz.

Teniente. — Don Luis Alvarez Madurga.

Alféreces de la E. R. — Don Jorge Molero Izquierdo y don Rafael Martín Caballero.

Ingresan los tenientes de Infantería don Luis García Doménig y don Domingo Pueyo del Vall.

Carabineros

Alféreces. — Don Bernardo Ferrer Fernández.

Ingresan el teniente don Benito Garí Abri, de las Fuerzas Regulares de Larache.

Clero Castrense

Capellanes segundos. — Don Benito Gascón Santana, don Mariano Lluch y don Leopoldo María de Castro.

Ingresan los opositores don Anastasio Martín, don José Saiz y don Miguel Sánchez.

Oficinas Militares

Oficial segundo. — Don Víctor Rosa Parras.

Oficial tercero. — Don Francisco Hurdó León.

Escriturientes de primera. — Don Manuel Ortiz Villajo, don Rafael Latorre Orive, don Justo Peón Martínez, don Emilio Grande Ancaraste y don Eduardo Pelayo Valenciana.

Escriturientes de segunda. — Don Pantaleón López Rivas, don Salvador Escudero Aurregruy, don Adolfo Boranet Rubio, don Alfredo Miralles Guevara y don Dario Galeado Rodríguez.

Intendencia

Teniente coronel. — Don Enrique González Santa.

Comandante. — Don Francisco Bonet de los Herreros.

Capitanes. — Don Francisco Ledesma Oyare y don Ricardo Fernández de la Rosa.

Tenientes. — Don Vicente Llopis, don José Pardo de Andrade y don Rafael González González.

Intervención

Comisarios de Guerra de primera. — Don Alfredo Serra Mira y don Aurelio Gómez Colla.

Comisarios de segunda. — Don Fernando Brunga Scoto y don Andrés González Alletta.

Comisarios de tercera. — Don Carlos Cetti de Luque y don José Wesolowski Zaldo.

Distintivo

Se concede el uso del distintivo creado por Real orden de 25 de Noviembre de 1923, a los tenientes de Infantería don Manuel Martín Gómez y de Caballería, don Manuel Dudet, don Antonio Artalejo Campos y don Ricardo Uagan y Ceibalos.

Concesión de cruces

Por los méritos contraídos en campaña, se concede la cruz de plata del mérito Militar, con distintivo rojo, a las siguientes clases e individuos de tropa del Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán: Soldados de primera, Hamed Ben Hadda House, Mohamed Ben Abd Selam Serradi Ben Cosasani, Mohamed Ben Si Metusi y Salem Ben Abd Selam Meturra. Cabos, Mohamed Ben Gassen Sussi, cabos europeos Urbano Martín, Arturo Benito Díaz y Antonio Pancorbo Nieto, Badrid Dukali, Antonio Moya Blanco, Mohamed Ben Garí, Amar Ben Mohamed Benfrani, Hamed Yelali, Amar Dakali, Hossain Hasmar Ben Haddé, Mohamed Eresant Ali, Mohamed Sasi, Omar Ben Mesaud, Mohamed Ben Sidi, Boquini, Mohamed Ben Salar Felah, Mohamed Ben Haddá, Mohamed Ben Rassi, Hassani Anged Dolesay y Manuel Escalera.

Ascenso de un guardia civil

Ascende a cabo por méritos contraídos en campaña, el soldado de la Benemérita, Pascual Gobos Expósito.

Instrucciones

El «Diario Oficial» publica las instrucciones que se han de tener en cuenta para unificar y dar desarrollo a los ejercicios de preparación y táctica de las unidades de Artillería.

Supernumerario

Pasa a situación de supernumerario, el teniente coronel de Ingenieros, don Vicente Martorell.

Aptitud

Se declara apto para el ascenso, al auditor de brigada don José María Jalón.

De utilidad

Se declara de utilidad para el Ejército, la obra titulada «La guerra», de la que es autor el coronel de Infantería, don Juan García Gómez Camarero.

Propuesta de gratificación

Se publica una propuesta de gratificaciones por quinquenios cumplidos, concedidas a jefes y oficiales de Intervención. La relación empieza con don Dionisio Martín Gamero.

Retiros

Se concede el retiro a los coroneles de Intendencia, don Joaquín Ruiz Aguilar y don Genaro Gacho.

Las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar

Mañana se reunirá la Sala de Justicia del Consejo Supremo, para proceder al sorteo de los opositores que tomarán parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

El Supremo comenzó ayer a estudiar los expedientes de ascenso por méritos de guerra de varios generales y coroneles

Se acentúan los ataques contra los decretos de Hacienda. Una información pública sobre los mismos. Horrorosa explosión e incendio en una fábrica de Eibar. Lo que dice el Sr. Villanueva. En el Metropolitano resultan varios heridos

El ex ministro Sr. Villanueva contesta a las acusaciones que se le han hecho

Una carta explicando su actuación

Madrid 8

El ex ministro liberal, don Miguel Villanueva, ha enviado copias de una carta a varios periódicos, contestando a las acusaciones hechas contra él por un diario madrileño.

Dice el señor Villanueva en primer término, que serán pocas las personas que se conozcan a quienes no hayan sorprendido las acusaciones de toda especie de que es objeto.

Todo porque no se hicieron las suficientes economías en los gastos militares de Marruecos.

Fácil me sería exponer el verdadero origen de la campaña; pero no lo hago ahora, porque ello requiere la libertad de que carezco, limitándome a esperar otros días para seguir entregando mi vida pública y privada al juicio de mis compatriotas, seguro de que no encontrarán mi nombre en «chabacanos» y empresas comprometedoras de la paz.

Para ello, voy a rectificar algunos extremos de las acusaciones que contra mí se hacen.

A continuación, copia los acuerdos de reducción de gastos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado el día diez de Agosto.

Agrega el Sr. Villanueva, que los técnicos que estudiaron el medio de reducir los gastos militares distinguieron al tratar de la acción militar sobre Alhucemas. En los primeros días del mes de Septiembre, se declaró la imposibilidad de realizar esta empresa, dimitiendo el Sr. Villanueva en unión de los ministros del Trabajo y de Fomento.

A continuación pasa a rectificar como ex presidente del Consejo de Administración de la Compañía Española de Minas, por la que tan alto precio en oro y sangre ha pagado España, y a este efecto, reproduce una carta, del mismo año, publicada en «El País», en la que dice, que no es accionista de la Compañía Española de Minas del Rif, «digna hasta ayer de más venturosa suerte. Hoy no lo soy».

Tampoco estoy interesado, bajo ningún concepto, en el negocio monetario.

Por requerimientos de amigos, a los que indico para que pusieran en aquellas tierras parte de sus capitales, para extender nuestra influencia en el Protectorado, acepté tomar parte en el Consejo de Administración de la citada Compañía y me creía obligado a aceptar, sin retribución de ninguna clase, porque no siendo ésta una cuestión particular, la suerte que corriera la primera compañía española que iba a actuar en el Rif, era una cuestión de gran trascendencia.

Poco después, desacuerdos existentes entre los compañeros del Consejo, me impusieron la dimisión del cargo de presidente.

Era pues lógico — termina diciendo — que estuviese yo al margen de los sucesos del año 1909.

En el cuartel de Artillería de Getafe, se ha celebrado esta tarde un Consejo de guerra contra un soldado de aviación, acusado de desobediencia.

El fiscal solicitó la pena de tres años de prisión militar correccional.

Jordana y Vallespinosa, conferencian

Esta tarde celebraron una conferencia los generales Gómez Jordana y Vallespinosa.

Nuevos billetes de mil pesetas

El Consejo General del Banco de España, ha acordado poner en circulación billetes de la serie de mil pesetas que llevan fecha de primero de Junio de 1925.

La derogación de un decreto

El ministro de Instrucción Pública, señor Calleja, dijo a los periodistas acerca del alcance del Real decreto que hoy ha sometido a la firma del Monarca, que era inexplicable la existencia de cátedras sin alumnos y que el decreto de referencia no tiene más alcance que derogar uno del señor Burrell, de 1911.

Añadió que que creía necesario limitar el número de oyentes que asisten a clase, a por lo menos reglamentarlo.

Visitas al ministro de Marina

El ministro de Marina, almirante Cornejo, recibió a los generales Zubía y Arzpuru, al contralmirante Barrera y a los alcaldes de Cádiz y San Fernando, que fueron a regalarle quedara en suspenso el traslado a esta última población, de la Academia del Cuerpo Administrativo de la Armada.

También recibió el ministro a varios jefes y oficiales de la Armada.

Los Gobiernos de fuerza y los de opinión

«El Liberal», en su número de hoy, publica el siguiente fondo: «Un Gobierno de opinión, presenta sus proyectos a las Cámaras, donde se nombran las ponencias para que los estudien antes de aprobarlos.

«Una dictadura, no es un gobierno de

El ex ministro Sr. Villanueva contesta a las acusaciones que se le han hecho

Una carta explicando su actuación

Madrid 8

El ex ministro liberal, don Miguel Villanueva, ha enviado copias de una carta a varios periódicos, contestando a las acusaciones hechas contra él por un diario madrileño.

Dice el señor Villanueva en primer término, que serán pocas las personas que se conozcan a quienes no hayan sorprendido las acusaciones de toda especie de que es objeto.

Todo porque no se hicieron las suficientes economías en los gastos militares de Marruecos.

Fácil me sería exponer el verdadero origen de la campaña; pero no lo hago ahora, porque ello requiere la libertad de que carezco, limitándome a esperar otros días para seguir entregando mi vida pública y privada al juicio de mis compatriotas, seguro de que no encontrarán mi nombre en «chabacanos» y empresas comprometedoras de la paz.

Para ello, voy a rectificar algunos extremos de las acusaciones que contra mí se hacen.

A continuación, copia los acuerdos de reducción de gastos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado el día diez de Agosto.

Agrega el Sr. Villanueva, que los técnicos que estudiaron el medio de reducir los gastos militares distinguieron al tratar de la acción militar sobre Alhucemas. En los primeros días del mes de Septiembre, se declaró la imposibilidad de realizar esta empresa, dimitiendo el Sr. Villanueva en unión de los ministros del Trabajo y de Fomento.

A continuación pasa a rectificar como ex presidente del Consejo de Administración de la Compañía Española de Minas, por la que tan alto precio en oro y sangre ha pagado España, y a este efecto, reproduce una carta, del mismo año, publicada en «El País», en la que dice, que no es accionista de la Compañía Española de Minas del Rif, «digna hasta ayer de más venturosa suerte. Hoy no lo soy».

Tampoco estoy interesado, bajo ningún concepto, en el negocio monetario.

Por requerimientos de amigos, a los que indico para que pusieran en aquellas tierras parte de sus capitales, para extender nuestra influencia en el Protectorado, acepté tomar parte en el Consejo de Administración de la citada Compañía y me creía obligado a aceptar, sin retribución de ninguna clase, porque no siendo ésta una cuestión particular, la suerte que corriera la primera compañía española que iba a actuar en el Rif, era una cuestión de gran trascendencia.

Poco después, desacuerdos existentes entre los compañeros del Consejo, me impusieron la dimisión del cargo de presidente.

Era pues lógico — termina diciendo — que estuviese yo al margen de los sucesos del año 1909.

En el cuartel de Artillería de Getafe, se ha celebrado esta tarde un Consejo de guerra contra un soldado de aviación, acusado de desobediencia.

El fiscal solicitó la pena de tres años de prisión militar correccional.

Jordana y Vallespinosa, conferencian

Esta tarde celebraron una conferencia los generales Gómez Jordana y Vallespinosa.

Nuevos billetes de mil pesetas

El Consejo General del Banco de España, ha acordado poner en circulación billetes de la serie de mil pesetas que llevan fecha de primero de Junio de 1925.

La derogación de un decreto

El ministro de Instrucción Pública, señor Calleja, dijo a los periodistas acerca del alcance del Real decreto que hoy ha sometido a la firma del Monarca, que era inexplicable la existencia de cátedras sin alumnos y que el decreto de referencia no tiene más alcance que derogar uno del señor Burrell, de 1911.

Añadió que que creía necesario limitar el número de oyentes que asisten a clase, a por lo menos reglamentarlo.

Visitas al ministro de Marina

El ministro de Marina, almirante Cornejo, recibió a los generales Zubía y Arzpuru, al contralmirante Barrera y a los alcaldes de Cádiz y San Fernando, que fueron a regalarle quedara en suspenso el traslado a esta última población, de la Academia del Cuerpo Administrativo de la Armada.

También recibió el ministro a varios jefes y oficiales de la Armada.

Los Gobiernos de fuerza y los de opinión

«El Liberal», en su número de hoy, publica el siguiente fondo: «Un Gobierno de opinión, presenta sus proyectos a las Cámaras, donde se nombran las ponencias para que los estudien antes de aprobarlos.

«Una dictadura, no es un gobierno de

El Gobierno refuta los ataques contra los decretos de Hacienda

Otra nota oficial

Madrid 8

En la Presidencia se ha facilitado esta noche una extensa nota que, como la de días anteriores, refuta los ataques contra los decretos de Hacienda y hace aclaraciones respecto a los conceptos de valor en renta y valor en venta, así como del concepto sobre la posibilidad de expropiación por ocultación de riqueza.

Expresa dicha nota, que los dos primeros conceptos tienen realidad legislativa desde hace bastantes años. De la expropiación se habla en tonos desmedidos, pues ni ésta la ansía el Estado, ni será consecuencia fatal de la ocultación.

Descubierta ésta, pueden darse dos casos; que el Estado necesite la finca para un servicio suyo o que no la necesite. En el primero, se la reservará previa indemnización, y en el segundo caso, se procederá salvaguardando siempre los intereses de los propietarios.

Una encuesta de «El Liberal» sobre los decretos de Hacienda. La opinión del Presidente del Círculo Mercantil

Madrid 8

El diario «El Liberal», comienza en su número de hoy, una encuesta en la que pregunta: «¿Qué opinión usted de los decretos sobre la tributación?».

La primera contestación es la del Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, que dice:

«Toda medida de Hacienda que tienda a aumentar la inflación, traerá como repercusión inmediata una mayor elevación en los precios y una exacerbación en las dificultades económicas.

Es indudable que debe de descubrirse la riqueza oculta, misión laudable, siempre que se pretenda llegar a una justa tributación; pero no se llega a ello con amenazas, ni con medios rudimentarios.

El libro de ventas, técnicamente ese libro falto de aplicación, que tiene en efecto un registro para operaciones, no puede ser un libro más que de una relación fiscal, sin comprobación posible, sin garantías ni pudiendo servir dicho libro a los efectos buscados.

Los modestos industriales, tienen que poner sus libros a la disposición de los inspectores de Hacienda, para que sepan los precios que cotizan, cual es su crédito y cuales son sus consumidores. Todo ello, bien pudiera servir para establecer una competencia lícita, y esto no puede autorizarse un decreto, porque lo prohíben los artículos 45 y 47 del Código de Comercio, que hablan de los secretos en las operaciones de comercio. Ello traerá consigo la paralización de los negocios y la emigración del capital.

Precisamente, se va a divulgar el nombre de la clientela, con quien se concierne el tráfico y otros extremos, cuando está pendiente del Gobierno, el problema del reconocimiento de la casa comercial como entidad jurídica, como único patrimonio de los comerciantes.

Agrega que el Círculo de la Unión Mercantil y las demás entidades comerciales se proponen dirigir al ministro de Hacienda una razonada y respetuosa exposición, ya que estiman que no deben ser perseguidos los comerciantes e industriales que en todo caso están siempre dispuestos a coadyuvar al desarrollo nacional.

Entiende además, que estas trabas, solo causarían efecto en los espíritus y los capitales tenderán a una paralización, disponiéndose a emigrar, y todos sabemos la propaganda que se hace por algunos Bancos, no establecidos en España, para atraerse al capital español.

El fisco, en lugar de perseguir al capital que trabaja, debe de ir por caminos derechos a descubrir la ocultación y a estimular el comercio y la industria.

La información pública sobre los proyectos de Hacienda

Madrid 8

Una nota facilitada en la Presidencia, dice que la comisión encargada de reglamentar la ejecución de los reales decretos de Hacienda sobre descubrimientos de la riqueza, ha acordado abrir una información pública durante un plazo que terminará el día 25 del mes actual.

Los informes deberán ser remitidos al Director General de Propiedades y Contribución territorial.

El presidente de la citada comisión ruega a quienes se decidan a emitir informe, lo hagan con la mayor concisión posible.

CLINICA DENTAL SALAZAR

Médico Odontólogo O'Donnell, S. 2.
Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

Los ascensos de generales y jefes por méritos de guerra

Se reúne el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid 8

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para comenzar el estudio de los ascensos por méritos de guerra, a favor de los siguientes generales y coroneles:

General de división, barón de Casa Dávalos; generales de brigada, don Federico Berenguer, don Jorge Soriano, don Julián Serrano Orive (fallecido), don José Biquelme, don Juan García Aldave y don Federico Sousa.

Coroneles, don Alfonso Carrillo; don Virgilio Cabanellas, don Félix de Vera, don Angel Dolla, don Manuel Goded, don Joaquín Fanjul, don José Sánchez Ocaña, don Francisco Franco, don Angel Prats, don Leopoldo García Bolóix, don Luis Valdés y don José Góngora.

También examinó el expediente para la declaración de inutilización en campaña, del general don Cristino Bermúdez de Castro.

Mañana proseguirá el Consejo Supremo el estudio de estos mismos expedientes y jurará el cargo de auditor de dicho Tribunal, el general don José Fernández de Castro.

Las Comisarias Sanitarias

Madrid 8

En breve se publicará un Real decreto marcando las reglas por que se han de regir las Comisarias Sanitarias.

Se crea una Comisaría Central y Comisarias provinciales y filiales, siendo el espíritu de esta disposición procurar que la asistencia médica-farmacéutica a las clases modestas, se haga con toda perfección, cumpliendo las sociedades benéficas aquello que ofrecen.

Consejo de guerra en Getafe

Madrid 8

En el cuartel de Artillería de Getafe, se ha celebrado esta tarde un Consejo de guerra contra un soldado de aviación, acusado de desobediencia.

El fiscal solicitó la pena de tres años de prisión militar correccional.

Jordana y Vallespinosa, conferencian

Esta tarde celebraron una conferencia los generales Gómez Jordana y Vallespinosa.

Nuevos billetes de mil pesetas

El Consejo General del Banco de España, ha acordado poner en circulación billetes de la serie de mil pesetas que llevan fecha de primero de Junio de 1925.

La derogación de un decreto

El ministro de Instrucción Pública, señor Calleja, dijo a los periodistas acerca del alcance del Real decreto que hoy ha sometido a la firma del Monarca, que era inexplicable la existencia de cátedras sin alumnos y que el decreto de referencia no tiene más alcance que derogar uno del señor Burrell, de 1911.

Añadió que que creía necesario limitar el número de oyentes que asisten a clase, a por lo menos reglamentarlo.

Visitas al ministro de Marina

El ministro de Marina, almirante Cornejo, recibió a los generales Zubía y Arzpuru, al contralmirante Barrera y a los alcaldes de Cádiz y San Fernando, que fueron a regalarle quedara en suspenso el traslado a esta última población, de la Academia del Cuerpo Administrativo de la Armada.

También recibió el ministro a varios jefes y oficiales de la Armada.

Los Gobiernos de fuerza y los de opinión

«El Liberal», en su número de hoy, publica el siguiente fondo: «Un Gobierno de opinión, presenta sus proyectos a las Cámaras, donde se nombran las ponencias para que los estudien antes de aprobarlos.

«Una dictadura, no es un gobierno de



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad.

Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquísimos tiempos la alegría y la salud.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Visitando a los ministros de Gobernación y Estado

Madrid, 8

El Ministro de Gobernación, señor Martínez Anido ha recibido las siguientes visitas:

Gobernador del Banco del Crédito Local, señor García Leániz; gobernadores civiles de Almería y Alava; una comisión de profesores de la Normal; el señor Echagüe; delegado regio de la Respresión del contrabando en Cataluña; alcalde de Ilaro; delegado gubernativo de Ciudad Rodrigo con el alcalde y concejales de dicha localidad; una comisión de médicos de Bilbao y el conde de Corbas.

El ministro de Estado, señor Yanguas, también recibió las siguientes visitas:

Embajador de Italia; generales Aizpuru y Zubia; cónsul general de España en Tángier, don Julio Casares, quien se despidió del Ministro para asistir a una reunión del Comité de Cooperación Intelectual organizada por la Sociedad de las Naciones, la cual se celebrará en París, y al agregado naval de España en Lima.

Faltaban por designar los representantes de la Cámara de la Propiedad. El ministro ha resuelto ampliar el número de vocales con un representante de la Cámara de Navegación.

Dijo también el ministro de Hacienda, que había firmado una Real orden rebajando la mitad de los derechos obvenacionales de Aduanas, sobre la patata y por último que había aprobado la propuesta de la Junta de jefes celebrada recientemente, concediendo las recompensas reglamentarias al personal de Hacienda.

Preguntado el señor Calvo Sotelo, acerca de la fecha en que dará su anunciada conferencia sobre los recientes decretos de su departamento, manifestó que todavía no la tenía fijada. Terminó diciendo, que en las notas facilitadas estos días a la prensa, ha recogido las objeciones que se hacen a los decretos, haciendo relación a dichas disposiciones y aclarando algunos puntos de las mismas.

El ministro recibió más tarde las siguientes visitas:

Don José Ayas, secretario de la Confederación Gremial española; alcalde de Cereyuelo, con una comisión; presidente de la Unión Patriótica de Coruña; gobernador civil de Almería, delegado de Hacienda de Santander, alcalde de Gandía, general Borbón, delegado de Hacienda de Teruel y don Francisco Agía Delgado.

El Presidente y el ministro de Gobernación conferencian con el Rey

Despacho y visitas. El Aguinaldo del Soldado

Madrid, 8. Esta mañana a las diez estuvo en el Ministerio de la Guerra despatchando con el Presidente del Consejo, el Ministro de Gobernación, señor Martínez Anido.

A las diez y media, marcharon el marqués de Estella y el general Martínez Anido a Palacio, donde celebraron extensa conferencia con el Monarca.

Terminada la conferencia, el Presidente volvió al Ministerio de la Guerra, despatchando con él el señor Castedo.

El general Primo de Rivera recibió las visitas del Ministro de Yugo-Slavia, general Andrade y obispo auxiliar de Granada.

A las tres y media de la tarde el Presidente acompañó a los Reyes al Hospital de Carabanchel, donde se celebró la dos los enfermos y heridos que se encuentran hospitalizados en dicho benéfico establecimiento.

Terrible explosión e incendio en una fábrica

El fuego se propaga a los cinco pisos del edificio. Los bomberos salvaron a los vecinos

Eibar 8. A las diez de la mañana de hoy, en una fábrica de materias explosivas establecida en una casa de la calle de Ibarre Cruz, se produjo una formidable explosión, seguida de incendio.

El fuego que desde los primeros momentos adquirió gran impulso, se propagó a todo el edificio que consta de cinco pisos.

En el momento que ocurrió la explosión, se hallaban en la puerta de la fábrica, su propietario don Conrado Boch y don Jenaro Cinecogui.

Este salió violentamente despedido, al mismo tiempo que se arrancaba de cuajo una vitrina del escaparate. Los cristales de éste, alcanzaron a un muchacho que pasaba por la acera contraria, causándole heridas.

Desde los primeros momentos, acudieron al lugar del suceso las autoridades y el personal de bomberos, consiguiendo éstos salvar a los vecinos.

En una farmacia próxima fueron auxiliados, don Conrado Bosch, de quemaduras graves, como asimismo su hijo don Roberto y los obreros Domingo García, Angela Espletta, María Garetta, María Blanco, Cristina Yalgui y Mateo Olariega.

Del edificio siniestrado solo han quedado los muros.

Grave accidente en el Metropolitano

Un tren se estrella contra la pared. Numerosos heridos. Lo que dice el conductor

Madrid 8. A última hora de la tarde, un tren de viajeros del Metropolitano, de la línea Sol Estación del Norte, al parecer, por no funcionar los frenos, robó el andén de la Estación del Norte, estrellándose contra la pared final del túnel.

Inmediatamente se organizaron los socorros, siendo asistidos los siguientes heridos:

Don Fernando Aldecoa, ingeniero de la Compañía del Norte señor Lusín, dos señoras que rogaron a los periodistas no hicieran públicos sus nombres, Rosario Barragán, Joaquín Losada, José Díaz Muñoz, Andrés Matcos Corrales, Albino Martínez Plaza, Sixto Barragán y Lorenzo Toledo.

Por fortuna, ninguno de estos heridos se halla en grave estado.

El conductor del tren, Daniel Ortega, a pesar de haber quedado detrozado la plataforma donde iba, resultó ileso.

Dicho conductor ha manifestado, que el accidente obedeció a haber patinado el coche, por lo que no obedecían los frenos.

Según dice uno de los heridos, el tren descarriló, marchando fuera de la vía, hasta estrellarse contra la pared.

Al ocurrir el accidente, el tren marchaba a gran velocidad.

En el lugar del suceso, se personaron las autoridades y el juez correspondiente, dando éste comienzo a las diligencias de rigor.

Más detalles del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos

El asunto continúa envuelto en el misterio. Se conoce el nombre del desaparecido. Lo que dice una de las cartas encontradas. Un telegrama. Una detención

Valencia 8. El juzgado del distrito del Mar, continúa instruyendo el sumario por el descubrimiento de la fábrica de billetes

falsos, de que ayer di cuenta. El asunto se halla todavía envuelto en el misterio.

Respecto a los autores y cómplices de la falsificación, lo único que se sabe es el nombre o supuesto nombre del que residía en la casa donde fueron hallados los útiles y máquinas para la falsificación. Dicho individuo se hacía llamar Diego Robles Sotelo, domiciliado en la calle del Toro.

Uno de los documentos hallados en la habitación donde se falsificaba el papel, está dirigido a Diego y en él le dice el agente encargado de la colocación de billetes falsos, que remitiera más, pero que esmerase la confección, porque los últimos enviados dejaban bastante que desear.

Se sabe por qué huyó Diego antes de que llegase la policía. Diego escribió un aviso telegráfico en el que se le decía: «Sin perder el tren, recógelo todo. Te espero en Albacete.» El despacho estaba firmado por Pedro.

Los agentes de policía han detenido a un individuo llamado Enrique Guirau Parrondo, de 18 años, domiciliado en la calle de Embajadores de Madrid, el cual fué a la casa donde se fabricaban los billetes, no explicando satisfactoriamente su presencia en aquel lugar, por lo que se le considera complicado en el asunto.

Reparto del aguinaldo en el hospital de Carabanchel

Al acto asisten los Reyes. Luego visitaron a todos los heridos conversando con el comandante Muñoz Grande

Madrid 8. En la clínica de Receducación física del hospital de Carabanchel, se ha celebrado esta tarde el reparto del Aguinaldo del Soldado entre los heridos.

Asistieron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, la Reina Doña Cristina, el Príncipe de Asturias, el Infante don Jaime, las Infantitas, el duque de Tebután, Capitán General de la región, el gobernador militar y otras autoridades.

Los artistas Ramper y Esteso, hicieron ir a la concurrencia, interpretando varios números cómicos.

El baritono Marcos Redondo, cantó varias canciones, que fueron muy aplaudidas.

Seguidamente, Doña Victoria repartió el Aguinaldo.

El Monarca, acompañado de los doctores Bastos y Gómez Ulla, visitó a todos los heridos, conversando con el comandante Muñoz Grande.

El homenaje al general Marvá

Una distinción. Los que asistieron. La Fundación Marvá. Discursos

Madrid 8. Con asistencia del jefe del Gobierno, marqués de Estella, y del ministro del Trabajo señor Aunós, se ha celebrado esta mañana en el Instituto Nacional de Previsión, un acto de homenaje, en honor del general Marvá, actualmente Inspector general del Trabajo y Director General del Trabajo y de la Acción Social.

Tomaron asiento en la presidencia, además de los señores Primo de Rivera y Aunós, el vizconde de Eza, don Clemente de Diego y el señor Tormo.

El ministro del Trabajo inició su discurso explicando la razón del acto, y enalteciendo la figura del festejado como hombre ilustre y benemérito de la Patria.

El señor Aunós terminó diciendo: Se ha querido celebrar con la fecha del aniversario, a los ochenta años de su natalicio, la constitución de una fundación que llevará su nombre para premiar las obras de carácter social. Ello se debe, a una iniciativa espontánea y fervorosa de cuantos trabajan a las órdenes del general, al que deseo larga vida para bien de la Patria.

El presidente de la comisión organizadora que ha creado el premio «Marvá», dió lectura del acta notarial de la constitución, y anunció que el primer concurso sería para premiar la mejor monografía sobre el Seguro e Invalidez y su aplicación más conveniente en España. Dicho premio será de cuatro mil pesetas.

También dió cuenta de haberse recibido gran número de adhesiones.

El general Marvá, emocionado, declinó el homenaje y dijo que su conciencia estaba tranquila por las obras realizadas y que consideraba la recompensa excesiva. Dijo también que en él se ha querido premiar la labor de los que con él trabajan, y terminó agradeciendo la merced que recibía.

A continuación, el Presidente del Consejo dió por terminado el acto, anunciando que el Rey había firmado un decreto nombrando al general Marvá coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros.

El desfalco en Telégrafos

La prisión del señor Viscasillas. Continúan las declaraciones. La inspección del jefe de Telégrafos

Barcelona 8. El juzgado que entiende en el asunto por el desfalco cometido en esta central de Telégrafos, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra don José Viscasillas.

Esta mañana ha declarado ante el juez, un jefe de Negociado y cuatro oficiales del Cuerpo, los cuales se han limitado a dar referencias sobre el detenido.

El jefe de esta Central de Telégrafos efectuó una detenida inspección enviando al juzgado un pliego cerrado conteniendo las actas levantadas por él en este asunto.

Visita de inspección

Barcelona 8. Dentro de breves días llegará a esta capital el magistrado del Tribunal Supremo, para efectuar una visita de inspección en la Audiencia.

Preferencia del Consejo de Ministros

Madrid 8. A las diez de la noche, se facilitó a la prensa por el jefe de censura, la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros.

Del departamento de Gracia y Justicia, fué aprobada una Real orden; aclarando el decreto del inquilinato.

Fuó aprobada la distribución de fondos para el presente mes, dando cuenta el ministro de Hacienda, de que los pagos autorizados durante el primer semestre 1925-26, respecto de los del 1924-25, por las secciones de Guerra, Marina y Marruecos, acusan una baja de setenta y un millones.

Fuó aprobado un suplemento de cré-

QUEMADURAS, GRANOS, HERIDAS, GRIETAS ERUPEIONES y todas las enfermedades de la piel SE CURAN CON

Bálsamo "HAZUL"

En Farmacias y Droguerías, caja de muestra UNA PESETA

Laboratorios «HAZUL»,—Granada

Cerca de Yasinén aparece el cadáver de un cabrero horriblemente apuñalado

En el puesto que las fuerzas de la Benemérita tienen en la Granja Agrícola al mando del cabo don Juan Montero, se presentaron ayer tarde a primera hora, dos cabreros, poniendo en conocimiento de dicho cabo, que desde el jueves, ignoraban el paradero de un compañero suyo, llamado José Garrido, que había salido en la madrugada de dicho día al cuidado de cuarenta cabras, propiedad de Telesforo Hernández, habitante en la casa número 11 de la barriada de Alfonso XIII.

Inmediatamente, el cabo Montero, dió cuenta a su superior, el teniente jefe accidental de las fuerzas de la Guardia civil, don Germán Corral Castro, de la denuncia hecha por los referidos cabreros.

El teniente señor Corral, ordenó seguidamente al cabo Montero y al guardia Saturnino Hernández, efectuar las oportunas pesquisas a fin de averiguar el paradero del cabrero Garrido.

A poco de iniciar las gestiones, se presentaron ante dicha pareja otros cabreros, comunicándole que había aparecido el cadáver de Garrido en terrenos de la cabila de Mezquita, cerca de los manantiales de Yasinén.

En unión de dichos cabreros, la referida pareja de la Benemérita se dirigió al lugar señalado por aquellos, pudiendo comprobar la existencia del cadáver del infortunado cabrero, el cual presentaba profundas y extensas heridas en el vientre y en el cuello.

Junto al cadáver fué encontrada una talega, que contenía una moneda de diez céntimos y un libro de papel de fumar.

Seguidamente el cabo Montero, puso el hecho en conocimiento del juez de Instrucción de Nador, don Ramón Pérez

dilo de 800.000 pesetas para el ministerio de Gobernación, con destino a reparación y construcción de cables.

También del departamento de Hacienda, quedó aprobado un proyecto de Real decreto sobre condonación de multas por faltas de contrabando, que el Real decreto vigente establece que se hagan, precisamente por Real decreto.

Así mismo se aprobó un real decreto sobre exenciones que la legislación vigente concede a los indicados industriales de crédito mutuo, pero que no tenían efectividad hasta que por este decreto les han sido reconocidas.

Mercó la aprobación del Consejo un reglamento para el régimen de representación del Estado en el arriando de las salinas de Torreveja.

Del departamento de Fomento se aprobó un expediente proponiendo que se autorice a la Dirección General de Obras Públicas, para subastar durante el corriente ejercicio las veces que sean precisas las obras de reparación de carreteras y otro para subastar la conservación de carreteras que proponía en la relación que el ministro llevó al Consejo.

Parte oficial de Marruecos

Madrid 8. En la Presidencia han facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos: Territorio de Larache.—El capitán interventor de Abi-Zerif, acompañado del caid Abi Damon, asistió ayer a zoco del Jemis de Bu Hedjan, que se celebró en Beb el Zerira, a vanguardia de nuestra línea, dictando reglas para la designación de las autoridades majzenianas y funcionamiento de la intervención.

Luego continuó por la cabila hasta Rabi, marchando después el caid con algunos mejzenias a Ain Manun, para pernoctar allí.

No ha ocurrido otra novedad.

Intervenciones Militares de Larache

Necesitando esta unidad adquirir trescientas chilabas montañas de Infantería, ciento cincuenta chilabas montañas caballería, cuatrocientas zabalas, cuatrocientas rezas, veinticuatro albardas para acémilas y seis camillas, se hace saber por el presente anuncio para que los constructores que lo deseen, presenten modelos y proposiciones hasta el quince del próximo mes de Enero en cuyo día a las once se reunirá la Junta Económica para la celebración del concurso.

El pliego de condiciones tanto técnicas como legales así como también el modelo proposición, se encuentran en la pagaduría de las Intervenciones a disposición de los constructores que aspiren al concurso.

Larache 23 Diciembre de 1925.—El teniente coronel E. M. Jefe Delegado, Asensio.

La Crema Dental KOLYNOS es concentrada. No contiene agua para aumentar su volumen.

CASINO MILITAR

Segunda sección

Con el fin de proceder a la elección de un cargo en la Junta Directiva, se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, el próximo domingo, 10 del actual, a las diez y seis en primera convocatoria, y a las diez y seis treinta, en segunda, Melilla 8 Enero 1926.—La Directiva.

Alfombras en todos los tamaños PRECIOS REBAJADOS La Villa de Madrid

La que más barato vende

Jefatura de Propiedades Militares ESPECTÁCULOS

Don Eugenio de Murga y Bastos, comandante de Intendencia, Jefe de Propiedades Militares de esta Plaza. HAGO SABER: Que teniendo necesidad el ramo de Guerra, de alquilar un local para la representación del batallón expedicionario Zamora 8 y debidamente autorizado por la autoridad correspondiente para contratar el arriendo del mismo, se admiten proposiciones subscritas en papel del sello de la octava clase, por los propietarios de fincas que reúnan las condiciones que se detallan y sujetos al modelo que se inserta al final, las que presentarán hasta el día diez y nueve del actual en el local que ocupa esta Jefatura, sita en el muelle Muro X (Antigua Pescadería).

1.º Tener de cuatro a cinco habitaciones del área corriente en la localidad, LAS CONDICIONES A QUE SE SUJETARAN LOS CONTRATOS SON LAS SIGUIENTES

1.º Tener de cuatro a cinco habitaciones del área corriente en la localidad, LAS CONDICIONES A QUE SE SUJETARAN LOS CONTRATOS SON LAS SIGUIENTES

1.º El plazo de duración será el de un año prorrogable por igual período de tiempo, avisando ambas partes con un mes de anticipación, bien para cesar, bien para continuar, pudiendo exceder este prórroga de diez años.

2.º Por el ramo de Guerra podrá ser rescindiendo el contrato al regresar a la Península el expresado cuerpo, si se trasladara a otro local que sea propiedad del Estado, o si deja consignar en presupuesto el crédito necesario para el pago de la renta estipulada, teniendo en cuenta que en cualquiera de estos dos casos no tendrán derecho los dueños de las fincas, si no a que se le liquiden los alquileres hasta el día que se rescinda.

3.º El contrato empezará a regir desde el día que se entregue el local para inventariarlo, sin derecho alguno por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

4.º Las fincas se entregarán y recibirán por inventario formulado por el Cuerpo de Ingenieros.

5.º Serán de cuenta del propietario de ella, las contribuciones directas e indirectas y demás cargas de la finca, los ejemplares del contrato que sean necesarios para el ramo de Guerra, los otros de entretenimiento de las reparaciones de los desperfectos por uso natural.

6.º Los gastos de este anuncio serán también de cuenta del mismo a prorrato.

Melilla 9 de Enero de 1926.—El Jefe de Propiedades, Eugenio de Murga.

MODELO DE PROPOSICIONES

Don F. de T. y T. de nacionalidad,.... y vecino de..... domiciliado..... calle de..... número..... Enterado del anuncio con modelo y pliego de condiciones para adquirir en concepto de arrendamiento para el ramo de Guerra..... local que ha de ser ocupado por la representación del batallón expedicionario de Zamora número 8 ofrece a la Jefatura de Propiedades Militares de esta Plaza el que posee (o administra) situado en el barrio de..... número..... con..... habitaciones con la superficie cada una de ellas de..... metros cuadrados respectivamente bajo el alquiler mensual de..... pesetas (en letra).

Melilla..... de..... de 1926.—(Firma del proponente).

Para mantas de lana de muchísimo abrigo LA CASA MEJOR SURTIDA Almacén de las Minas

Garganta, Nariz y Oídos F. REVENGA MÉDICO MILITAR POLAIEVIA, 46 PISO SEGUNDO CONSULTA DE 5 A 5

BATALLÓN CAZADORES DE AFRICA NÚMERO 18

Se abre concurso entre industriales para facilitar al batallón las prendas y efectos relacionados a continuación, debiendo tener presentes las condiciones siguientes, cuya formalidad ha de hacerse constar en pliego dirigido al señor teniente coronel del batallón. Y los que se admitirán hasta las doce horas del día 23 del mes en curso.

PRIMERA. El tiempo máximo en que quedarán servidos los encargos, será de dos meses, después de comunicarse la adjudicación.

SEGUNDA. Los materiales que se empleen en la construcción, serán de producción nacional, poniéndose las prendas en el almacén libres de todo gasto, y el pago de las mismas será por rigoroso turno de acreedores.

TERCERA. Tiempo por el que se mantendrá el precio ofrecido.

CUARTA. Depositarán en la Caja del Cuerpo una cantidad que no será inferior a 10 por 100 del importe total de aquellos concursantes a quien se adjudique la contrata.

QUINTA. Los gastos de devolución de modelos será por cuenta de los concursantes, no siendo responsable el Cuerpo de aquellos que no sean retirados en el plazo de dos meses, y el importe de los anuncios, será de aquellos a quienes se adjudique la contrata.

SEXTA. Las facturas de dicha contrata serán sujetas al descuento del 120 por 100 de descuento del impuesto de utilidades.

SEPTIMA. Los concursantes, para tomar parte, necesitarán llenar las condiciones que marca el Real orden circular de 11 de Agosto de 1923 (D. O. número 179), no admitiendo, por tanto, la concurrencia de los que no llenen estos requisitos.

PRENDAS QUE SE CITAN

1.000 gorros verdes, 800 chalecos bayona, 3.000 camisas, 3.000 calzoncillos, 3.000 pañuelos triangulares, 500 ceñidores, 3.000 pañuelos de bolsillo, 3.000 cueros de piqué, 3.000 borreguiles, 2.000 Xguerreras kaki, 2.000 pantalones kaki, 2.000 polainas kaki, 3.000 alpargatas, 3.000 tohallas, 300 platos, 300 cucharas, 300 vasos, 1.000 sombreros kaki, 100 cinturones con chapa y tahali para camilleros, 9 correaes para suboficiales. Marcas reglamentarias para el almuerzo para tinta, fuego y martillo, 200 vendas para indígenas, 200 camisas para indígenas, 200 calzoncillos para indígenas, 200 guerreras kaki para indígenas, 200 zarcillos para indígenas, 300 alpargatas para indígenas y 9 impermeables para suboficiales.

Melilla 8 de Enero de 1926.—El teniente coronel, MULTE.

Se encuentra enfermo uno de los hi-

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga, don Rafael Castillo, don José Jiménez, don Ignacio Caballero, don Manuel Navarro, don Rodrigo Ramírez, don Máximo Muñoz, don Eugenio Igualada, don Alfredo Alonso, don Antonio Tomas, don Benito Moreno y don Enrique González.

Por la tarde embarcaron para Málaga a bordo del «Monte Toro», don Luis Ladródera, don Francisco Sánchez, don Pedro Latorre, don Eugenio de Andrés, don Rafael Moreno, don Carlos de Miguel, don Manuel Villaverde, don Dionisio León, don José Ventosa, don Francisco Hidalgo, don Daniel Tarrantegui, don Juan Ferrer, don Amadeo Ocasar, don Raul García y el comandante don Casiano Orcasitas.

Para pasar aquí breves días, ha llegado el joven don José Sanjurjo, hijo del Alto Comisario.

Se encuentra enfermo uno de los hi-

'LA MADRILEÑA'---CAMISERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.---LA MÁS IMPORTANTE EN SU RABO

jos del funcionario de la Compañía Española Minas del Rif, don Juan J. Pérez.

Ha recibido las aguas del bautismo en la iglesia del Sagrado Corazón, una niña hija de don Antonio Poveda Sánchez.

Se le impuso a la nueva cristiana el nombre de Cándida y fué apadrinada por don Francisco Poveda Sánchez y la señorita Victoria García Polo.

En el mismo templo se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Mariano Padilla Matías.

Fuó apadrinado por don Alfonso Pascual Soto y doña María Garrido Castro, imponiéndose el nombre de José.

También ha recibido las aguas bautismales una niña hija de don Gabriel López Bautista.

La nueva cristiana recibió el nombre de Isabel y fué apadrinada por don Francisco Ruiz Aranzuez y su esposa doña Remedios Chicano Jiménez.

Ha podido abandonar el lecho, restablecido de la dolencia que le aquejaba, el representante del ministerio de Hacienda en la comisión transitoria para la consolidación de la propiedad, don Juan Mommeneu.

En el cementerio de la Purísima Concepción, se ha verificado el entierro de los cadáveres de los soldados José Gardar Tapia y Manuel Alvarez García, pertenecientes al batallón de Ingenieros y al regimiento de Africa, respectivamente, muertos a consecuencia de enfermedad común.

Descansen en paz.

A las cuatro de la tarde, fué conducido a la última morada el cadáver del monísimo niño Pedro Arriaga Ramírez, hijo del oficial del Banco de España, don Pedro Arriaga y nieto de nuestro estimado amigo el comandante juez permanente de causas, don Manuel Ramírez.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, del que formaban parte representaciones de todas las clases sociales.

Presidían, don Francisco Montero, don Manuel Ramírez, don Juan Mira y don Fernando Arriaga.

El féretro iba conducido en una soberbia carroza a la Grand Dumont, arrastrada por seis caballos de la empresa «La Siempreviva».

Reiteramos a la atribulada familia de la angelical criatura, nuestro sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES

Autorización.—Se concede para hacer obras en casa de su propiedad, a don Ramón Pujol y don Mariano Gómez.

A José Gutiérrez, para poner una parada de cabras.

A don Antonio Carmona, para trasladar un establecimiento.

A don Diego Gibaja, para vender carbón.

A don Jacob Benán, para una tienda de quincalla y comestibles.

A los señores Carrillo y Navarro, para una oficina de representaciones.

Denegada.—Lo ha sido la instancia de don José Molina, que solicitaba la paralización de unos molinos.

Informe.—Pasa a informe del inspector de Mercados, las instancias de don Isaac Levy y Sidi Mohamed Ben Mohamed, solicitando ser baja en unos puestos.

Al inspector de carruajes se remite la de don Vicente Bueno, solicitando autorización para un servicio de automóviles.

Al capellán jefe del cementerio de la Comunidad israelita, la solicitud de ampliar el cementerio.

A la sección cuarta, la de doña Angeles Merino, pidiendo autorización para colocar unos anuncios.

Al vicario eclesiástico, la de doña Josefa Salvador, sobre una sepultura.

Al jefe de policía, se le pide que informe la fecha en que se posesionó del destino don José Cortes.

A la Comisión de Valoraciones de terrenos, que informe sobre la incautación de una barraca de doña María Teresa Torres.

Documentos.—Al Comandante General de Ceuta y gobernador militar de Málaga respectivamente, se remiten certificados de bienes, de doña Caturina Colinas Camarero, don Vicente Ortuño y don José Agulló.

Al alcalde de Espinosa, se remite el certificado de defunción de María Mencía Alonso.

Al coronel del cuarto regimiento de Artillería Ligera, se remite certificado de defunción de Francisco Cortés García.

Al Intendente militar, se remite relación de precios de varios artículos.

Al director del hospital de la Cruz Roja, se remite certificado del estado de Rafael Corcia Benhamou.

Varios.—Al jefe de policía se dispone entregue la cartilla militar a Rafael Caparrós, y el pase a Tomás López y a Adolfo López.

Al alcalde de Málaga se comunica que han sido alistados Fernando Ortega y Plácido Burgos.

A don Rafael Rubio, se dá traslado de un oficio del alcalde de Málaga, sobre asunto de quintas.

Al jefe de policía, se le comunica que le ha sido admitida la dimisión a Angel Lancis.

La Comunidad Israelita, ha solicitado de la Junta de Arbitrios, la oportuna autorización para proceder a la ampliación del cementerio hebreo, que linda con la necrópolis de la Purísima Concepción,

Cumplida la simpática misión que aquí le trajo, en el vapor correo de ayer, regresó a Málaga y Madrid, nuestro distinguido compañero el notable poeta don Angel Lázaro, representante en Madrid del «Diario Español» de la Habana.

A despedirse acudieron al muelle, el secretario del Comandante General capitán Madrigal, los presidentes del Ateneo y de la Asociación de la Prensa, y muchos compañeros y amigos.

Descanemos al señor Lázaro, un feliz término de viaje.

Con motivo de la entrada de año, nuestro querido colega «La Correspondencia Militar», ha publicado un bello número extraordinario, que honra a la empresa editora.

Además de la parte gráfica, que es del mejor gusto, inserta notables trabajos, en prosa y verso, de reputados escritores.

«La Correspondencia Militar», ha sabido corresponder, una vez más, a la favorable acogida que el público le dispensa.

Las obras para la construcción de tres nuevos patios en el cementerio de la Purísima, Concepción, van muy adelantadas.

Procedente de Madrid, ha llegado el oficial de la Cruz Roja Española don Fernando Belmonte, el cual es portador de 150 buultos, que contienen parte del Aguinaldo del Soldado, que ha de repartir S. A. la Infanta Doña María Luisa, en su próxima visita a esta ciudad.

El señor Belmonte, a poco de llegar, visitó al presidente de la sección de caballeros de la benéfica institución señor Cano.

En el vapor «España» núm. 5, llegará hoy, procedente de Aixdir, el batallón del regimiento de Africa, que manda el teniente coronel don Manuel Gil.

Dichas fuerzas, que fueron de las primeras que desembarcaron en aquel territorio, han tomado activa y brillante parte en las operaciones allí realizadas.

En el vapor correo marcharon a Málaga, desde donde se trasladarán a Pamplona, los soldados excedentes de plantilla pertenecientes al batallón de la Cons titución.

Van mandados por el comandante don Prudencio Durante, teniente don Luis Martín y alférez don Alberto Domenech.

Las guardias enemigas que había establecidas en el frente de Tafersit, se han retirado al interior, por carecer de medios para alimentarse.

Se encuentran en la plaza los caídos de M'Talza y Beni Said, respectivamente. Abib-Al-lal y Amar-Uchen.

También se encuentra en la plaza el capitán interventor de Beni Said, Pradas.

Se halla muy mejorado de las heridas, que por disparo enemigo, sufrió en el sector de Tafersit, el teniente de Regulares de Alhucemas don Juan Fernández Capalleja, quien en breve marchará a Capalleja, quien en breve marchará a Capalleja, quien en breve marchará a Capalleja.

chará al hospital de San José y Santa Adela.

En la mañana de hoy, efectuarán una marcha táctica hasta Tres Forcas, los reclutas pertenecientes al batallón de Cazadores de Africa núm. 17.

Ha marchado a la península, el capitán médico don José Ventosa.

De Aixdir ha regresado el activo reportero gráfico señor Zarco.

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérdida de una cantidad en billetes desde la calle Echegaray a López Moreno. La persona que la ha perdido, es una pobre viuda sin ningún recurso, por lo cual se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Echegaray número 6 haciendo con ello una acción meritoria, la cual se premiará espléndidamente.

Intoxicación
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, el soldado del regimiento de Africa, Francisco Marcos Peñaranda,

que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido unas pastillas que encontró en una cajita.

El soldado Marcos, fué trasladado al hospital de Alfonso XIII.

Pérdida de unos impermeables desde el Parque a calle Castelar 3. Se ruega lo devuelvan a dicha calle y se le gratificara.

Atropello
En la carretera de Cabrerizas, un automóvil, perteneciente al Batallón de Cazadores de Africa núm. 17, atropelló al niño de siete años de edad, Julián Suárez Moreno, el cual resultó con una herida contusa, de forma triangular en la región frontal y erosión en la rodilla derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Pérd